



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1265
QUILLON, martes 16 octubre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1093
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1052

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD FLORES Y HERNANDEZ LTDA. RUT:76.023.573-3

LA SUMA DE \$:196.778
Y SON:CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SUMINISTRO DE IMPRESORAS CECOSF CASINO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-423-CM18, SEGUN FACTURA NRO.: 15919. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	Insumos, Repuestos y Acces	196.778		76023573-3	F-15919
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		196.778	76023573-3	C-0

TOTALES : 196.778 196.778



DIRECTOR DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
FOR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

JEFE DE DIVISION DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME